



INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE CANALCOM CIA. LTDA.

Quito, 10 Abril 2017

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los estatutos de la Compañía CANALES Y SERVICIOS COMERCIALES CANALCOM CIA. LTDA., me permito poner en consideración de la Junta General de Socios, el presente informe de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía:

En el período económico 2016 CANALCOM CIA. LTDA., ha venido desarrollando normalmente sus actividades en observancia a sus objetivos sociales y de acuerdo a los reglamentos vigentes en el país.

2. Resultados Económicos:

El Estado de Resultados al cierre del periodo 2016 da una utilidad de \$ 513,14

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS PARA EL EJERCICIO 2017

La Administración recomienda las siguientes acciones para el año 2017

1. Realizar un estudio al mercado de nuestros clientes para ofrecer productos y servicios acorde a sus necesidades.
2. Incursionar en el negocio para realizar el overhaul de los trnres de aterrizaje de los aviones SuperTucano para la Fuera Aérea Ecuatoriana con el aval de la empresa APS de Chile.

Agradezco a los socios por la confianza en mi gestión, ya que con su apoyo lograremos llegar a nuestros objetivos trazados para el año 2017.



Ing. Gilbert Delgado M.
GERENTE GENERAL CANALCOM